SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 001 - 2022

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA Y MÓVIL CON Y SIN ARMAS Y ME6DIOS TECN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE LA CALERA - CUNDINAMARCA, CON EL FIN DE ASEGURAR LA PROTECCIÓN Y CUSTODIA DE LAS PERS MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, Y DE LOS QUE LEGALMENTE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE"

La Calera,

INGENIERO:

CARLOS CENEN ESCOBAR RIOJA

Alcalde Municipal

REF: "PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA Y MÓVIL CON Y SIN ARMAS Y ME6DIOS TECNOL DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE LA CALERA - CUNDINAMARCA, CON EL FIN DE ASEGURAR LA PROTECCIÓN Y CUSTODIA DE LAS PERSONAS, BI E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, Y DE LOS QUE LEGALMENTE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE"

Respetado Ingeniero:

Cordialmente, presento informe de la evaluación jurídica efectuada a la propuesta presentada dentro de la **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N** evaluación que fue presentada y realizada de acuerdo al contenido de los pliegos de Condiciones y que rigen este proceso, bajo los parámetros de La ley 80 1150 de 2008, la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, el Decreto 0019 del 10 de Enero de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que rigen la contratació

VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS EN LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 001 - 2022

V. Requisitos Habilitantes	**PROPONENTE:**	UNION TEMPORAL CELTAS WAS 2020	
	NIT:		
	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS RODRIGUEZ HOLGUIN	
	C.C. No.	79.052.449	
A. Capacidad Jurídica	**VERIFICACIÓN:**		
	HABILITA	**REQUERIMIENTO**	**VERIFICA HABILITA / NO**
1. ÍNDICE DE LA PROPUESTA	HABILITADO		
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	HABILITADO		
3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	HABILITADO		
4. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	HABILITADO		

)E EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Personas RO MERCANTIL (Personas naturales)	HABILITADO		
CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	HABILITADO		
DE LOS PROPONENTES	HABILITADO		
URAMENTADA	HABILITADO		
ERIEDAD DE LA OFERTA (Artículo 2.2.1.2.3.1.6 Decreto	HABILITADO		
A DE SOCIOS	N/A		
)N SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE L Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Art. 23 le la Ley 789 de 2002)	HABILITADO		
N TRIBUTARIA DEL PROPONENTE. (RUT)	NO HABILITADO	LA PERSONA JURIDICA WEST ARMY SECURITY LIMITADA, deberá allegar RUT actualizado con fecha a partir del año 2021.	**HABILITADO.** Dentro del término para subsanar, allegó el RUT requerido debidamente actualizado.
SPONSABLES FISCALES - CONTRALORIA	HABILITADO		
ITECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	HABILITADO		
S JUDICIALES - POLICIA	HABILITADO		
DE MEDIDAS CORRECTIVAS	HABILITADO		

17. CERTIFICACION NO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	HABILITADO		
16. DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR	HABILITADO		
17. AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA LA EJECUCION			
• **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SUPERINTENDENCIA.**	HABILITADO		
• **AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA UTILIZACION DE CANINO.**	HABILITADO		
• **AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROVADA PARA LA UTILIZACION DE LOS MEDIOS TECNOLOGICOS.**	HABILITADO		
• **LICENCIA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES, PERMISO PARA EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO REQUERIDO PARA LA MISMA Y AUTORIZACIÓN DE LA RED PRIVADA.**	HABILITADO		
• **PERMISOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL PARA LAS ARMAS OFRECIDAS.**	HABILITADO		
• **RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS.**	HABILITADO		
• **PÓLIZA DE USO INDEBIDO DE ARMAS DE FUEGO.**	HABILITADO		
• **CERTIFICACIÓN DE NO SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.**	NO HABILITADO	No aporta los certificados de no sanciones de los integrantes de la forma plural.	**HABILITADO.** Der para subsanar, allegó los certifica

DE BIENES	NO HABILITADO	TODA VEZ QUE EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SE REQUIERE: **REPOSICION DE BIENES:** *El oferente debe manifestar en su propuesta, en forma expresa y clara como atenderla y pagará las reclamaciones que se formulen, derivadas de hurto y/o perdida de equipos, elementos y demás bienes que se encuentren en las instalaciones objeto de la prestación del servicio de vigilancia, es decir el procedimiento a seguir conforme a la circular 001 de 2012 de la Superintendencia de Vigilancia, así como indicar las garantías que ampara el servicio por parte del oferente.* NO SE APORTA	**HABILITADO.** EL proponente allegó el formato de reposición de bienes conforme a lo requerido en el pliego de condiciones.
E	HABILITADO		

proponente UNION TEMPORAL CELTAS WAS 2020 RESULTA HABILITADO **JURIDICAMENTE** YA QUE CUMPLE CON LOS TODOS LOS REQUISITOS DE CARÁCTER S EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA PRESENTE SELECCIÓN ABREVIADAD DE MENOR CUANTIA No. 001 DE 2022

MICHAEL OYUELA VARGAS
ASESOR JURIDICO
EVALUACIÓN JURIDICA

ena Díaz Ramírez - Abogada SGG